

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

Las señoras suscriptoras tienen derecho a inscribir en la cuenta plana un retrato al agua, que no cuesta de quince a veinte céntimos, y que se les entregará en el momento de la impresión del número, a razón de uno por cada suscripción.

La riqueza forestal

Los transformos de la actual contienda han repercutido de una manera notable en la riqueza forestal. Suprimidas las importaciones de maderas del extranjero necesarias para suplir la deficiencia de la producción nacional, sustituidos para muchos usos los carbonos minerales por leñas y carbonos vegetales, hasta el punto de utilizarse para el arrastre de los trenes en algunos ferrocarriles las leñas en vez de los carbonos minerales, han sufrido un alza notable los precios de estos productos y se ha aumentado con ello el abastecimiento que siempre ha existido para la destrucción de los montes, tanto de los particulares como de los públicos, y si se venía observando una disminución de los montes en tiempos normales, esta disminución ha aumentado en las circunstancias anormales por que atravesamos.

Si esta destrucción fuera acompañada de repoblaciones que permitieran esperar la reconstrucción de los montes, sería de lamentar los aporramientos, desordenados y excesivos, que destruyen tan preciosa riqueza, pero confortarían el ánimo de con esperanza de su reconstrucción. Desgraciadamente, es muy poco lo que se ha en esta materia ni por los particulares ni por el Estado, y como toda deficiencia en la producción de riquezas indispensables para la nación debe corregirse por el Estado, éste es el llamado a poner remedio a estos males.

El Cuerpo de Ingenieros de Montes, encargado de este servicio, ve estrallarse sus esfuerzos sin resultado ante la carencia de medios, porque con una guardería insuficiente para corregir los abusos en lo que a los montes públicos se refiere, sin medios para intervenir en los particulares, con una consignación irrisoria para emprender repoblaciones en toda España que ni siquiera le permite tener un vivero por provincia para salir de plantas a la Fiesta del Arbol, declarada obligatoria en todos los Ayuntamientos, no le queda más recurso que cruzarse de brazos hasta que se le dote de medios o se acuerde su disolución.

Al frente de estos momentos del Ministerio de Fomento el jefe de un grupo político que ha demostrado en las discusiones parlamentarias preocuparse de la riqueza forestal, es de esperar que se entrará en nueva era en esta materia y no se dará lugar a que, con la desaparición total de los montes, nos sorprenda otra catástrofe como la actual sin disponer de productos tan indispensables para las más urgentes necesidades de la vida, como la madera, leñas y carbonos vegetales.

El remedio es tan urgente como los que han dado lugar a la formación del Ministerio de ahora que forma actualmente nuestro Gobierno, y sin duda es este uno de los factores que han contribuido en no pequeñas proporciones al malestar general, por la dificultad con que se ratifican estas necesidades por la mayoría de las clases sociales en las críticas circunstancias por que atravesamos.

Mirado el problema bajo este sólo aspecto, debe acometerse sin retraso ni desmayos, pues la decadencia lentitud en los resultados de los trabajos forestales sólo existe en la pluma de sus detractores y en la mente de los pesimistas e ignorantes. Existen hoy aclimatadas en España especies de arbolitos tan rápidos, que bastan diez o doce años para proporcionar productos de gran necesidad en el mercado y aun las demás que pudieran tardarse de crecimientos lentos no le son tanto como pudiera creerse, si sólo se hace referencia a la edad que pueden alcanzar, además a las que no es necesario llegar para obtener productos demandados por el mercado, que precisamente tiene cada día menos necesidad de las grandes piezas que se obtienen con árboles centenarios, por la transformación sufrida en las construcciones a sustituir con el hierro la madera en todas las que tienen alguna importancia.

El problema del papel, que tan difícil hace la vida de los periódicos y la de la industria del libro, quedaría resuelto sin necesidad de importaciones de esta clase de productos, si se pusieran en producción forestal los muchos terrenos que por lo accidentado de nuestra nación no tienen posible destino en la agricultura y que son de condiciones inmejorables para la producción forestal.

Luis Herreros.

LA CAMARA AGRICOLA

La Cámara Agrícola oficial cordobesa celebró sesión ayer y en ella tomó los acuerdos siguientes:

Protestar contra la Real orden que permite la exportación del aceite, pues establece privilegios y perjudica a los productores.

Solicitar que en el Comité de Exportaciones creado en la Comisión de Abastecimientos tengan representación las provincias andaluzas, manchegas y extremeñas.

Evacuar la consulta hecha por el Ministerio de Fomento acerca de los gastos de producción y elaboración de una arroba de aceite como dato para fijar la tasa, informando en el sentido de que sean tasados los aceites corrientes a 18 pesetas la arroba en la campiña y 18'75 en los pueblos de la Sierra y a 22 pesetas arroba el aceite fino.

Proponer al Gobierno que se aumente el precio de tara de los trigos andaluces por su mayor rendimiento de harinas.

Solicitar que se acepte el ensayo del insecticida «Fénix» que ofrece hacer gratuitamente en las provincias invadidas don Ramón Cezallilla. Las señoras Amán e Iñesta, presidente y vocal de la Cámara, marcharon anoche a Madrid para formular la protesta contra la exportación del aceite.



FIGURAS DE LA GUERRA.—Von Oleine, capitán jefe de la escuadrilla alemana que bombardeó últimamente a Londres.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en Córdoba, acompañado de algunos amigos, el primogénito de los Condes de Románones.

El capitán de caballería don Francisco Jaquetot marchará hoy a Madrid para tomar parte en el concurso hípico.

En Pedro Abad han contraído matrimonio la bella señorita Rafaela Porras Aguiar y el rico propietario y abogado don Alfonso Galán Gener. Las desamos todo género de venturas.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

Hemos hablado ya de los tejidos que se llevarán este verano; hay algunos particularmente preciosos y no resistimos al deseo de señalarlos.

Por ejemplo, el velo «Madrid», de fondo lila con rayas azules en forma de diamante; el «Pekin diamante», de amplias rayas azules y blancas; el velo «Juego de damas», de cuadros negros y blancos; el «Pois Ombré», de un rosa frambuesa, de amplios cuadros dibujados con una línea mate del mismo tono, en los cuales se ven sembradas algunas motas negras.

Pueden hacerse combinaciones con estos tejidos; por ejemplo, una túnica de un tono uniforme sobre *fouresté* de fantasía y guarnecida con este mismo tejido. El conjunto, será encantador, muy juvenil y muy nuevo. También se hacen lindos vestidos rectos que se acomodan a todos los géneros de telas, gruesas, delgadas, pesadas o ligeras. En este caso se podrá adornar el vestido con bordados de algodón grueso que se armonizan muy bien con los velos de verano y que se pueden ejecutar de un solo tono o bien en blanco sobre tono de color.



Con estos tejidos pueden, sin inconveniente, emplearse los pliegues y los fruncidos, que no dan cuerpo al vestido, sino que le hacen más vaporosos. Un precioso modelo es el que se compone de un *Tourneau* fruncido, de pliegues lisos, recubierto con una túnica abierta a los lados, una especie de delantilla ajustada al talle con una cinta o una simple *cordelière* del tono del bordado que adorna al delantero de la túnica. Las mangas de estos vestidos ligeros serán, por punta general, cortas, que se detengan por encima del codo, ya sean como un simple manguito parecido al que ha hecho su aparición en los vestidos de noche y de tarde. Moda encantadora, práctica y lógica, de que debemos felicitarlos, sobre todo teniendo en cuenta lo raro que es hallar lógica en las modas.

Algunos trajes de verano, para terminar. Tenemos en primer término un vestido de «Djersador» azul marino, son falda fruncida por delante. La veste amplia y recta se abre sobre un *chandail* de jersey blanco bordado de «Djersilla», ron viejo.

Viene enseguida un vestido de *shantung* color arena, cuyo bajo está formado por una banda de *shantung* azul oscuro viejo. El corpiño, amplio, forma bias bordeada por un galón azul viejo y el cinturón, también azul, cae en dos cintas terminadas en bellotas.

Por último, un precioso vestido en *voile* Madrid, muy sencillo, adornado con un bordado de algodón *camaiou* en la falda y en las mangas.

Sabina de Beaucourt.
París, Abril de 1918.

A LOS MAESTROS INTERINOS

En el Diario de Córdoba aparece un razonado artículo dirigido a los maestros interinos, interesando a la unión de esta sufrida clase del Magisterio.

Se queja el articulista de la indignación en que viven con el irrisorio haber que se les tiene asignado—¡cinco reales!—de ser los parias de la sociedad y del menoscabo de compañeros más afortunados, el ser los maestros interinos.

Ciertas son sus manifestaciones, justificadas sus quejas y acogidas con simpatías ha sido la idea, elatadamente expuesta, de dimitir, no por enfermedad, sino por no poder comer con la ilusoria que se les concede.

Así se habla, pero con más claridad todavía, sin consideraciones a quienes no las merecen.

«Estoy convencido—dice nuestro compañero, refiriéndose al ministro del ramo—de que tan digna autoridad no sabía de una manera auténtica cuáles son nuestros disgustos, pues si los supiera ya habríase puesto coto a este campo de miserias.»

Si, señor, muy digno, pero convéncase de que el ministro lo sabe todo y estará en lo cierto.

Tenga presente el autor del artículo a que me refiero que los dignos sucesores del legislador dignísimo que firmó, era temblante el pulso, el sentimiento, la sensibilidad de esos pobres maestros, no pueden, sin faltar a la verdad, alegar ignorancia en este asunto.

Sabe que con el indio de la sociedad, que perece de hambre, que su calvario es bien espantoso y pendiente, lo sabe todo, repito; primero, porque lo debe saber, y segundo, porque en el Congreso, lugar que más se parece a una casa de vecinos, no ha faltado una mano caritativa que lance al pie de los gobernantes los arbores de los maestros.

Teniendo esto por base, no queda más solución que exigir con valentía lo que hasta hoy no ha implorado llorando.

Determinación heroica sería, el negarse, de acuerdo todos, a desempeñar esas escuelas que son el baldón ignominioso de España y hacer una campaña, decidida y enérgica, contra el proceder de los que, cambiando en contra de conciencia, laboran en la infame obra de matar por hambre a los maestros de escuela interinos.

Esto es: sentillo la renuncia inmediata en día determinado, siempre dando un plazo prudencial, sólo por amor patrio y a los pequeños discípulos, y despreciando, todos a una, ese hueco decorado que arrojan a los interinos en pago del cumplimiento en sus delicados deberes.

Y no lo olviden: repito que lo saben todo, aunque por referencia desde luego, a causa de que las ricas estancias del Poder español son malas conductoras de los lamentos del maestro de escuela y sus gemidos; por tanto, no pueden repercutir en el despacho ministerial.

No continuéis siendo parias. La manifestación de maestros de cinco reales, con la rota y grafiante indumentaria que cubre su esquelética figura, sería el más eficaz remedio para curar la miopía de nuestros legisladores, ya que su vista no alcanza a ver desde los escaños del Congreso el cuadro de dolor que en la misera aldea ofrece el hogar de esos olvidados luchadores.

Jesús Rodríguez Redondo.

LA CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Mando se ha reunido la Cámara oficial de Comercio e Industria, concurriendo los vocales señores Rioja Muñoz, Padilla Cobo, Manso Yáñez, Pozo Yusta, Alba Polido y Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó, a propuesta de la presidencia, hacer constar en acta un voto de gracias para el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, don Diego Gómez, por las atenciones que tuvo en la Corte con la comisión de esta Cámara que fué a gestionar asuntos relacionados con la exportación de aceites, así como comunicar de oficio al interesado dicho acuerdo.

Dada cuenta de la Real orden de Hacienda de fecha 22 del actual, publicada en la *Gaceta* del 24, por la que se regula la exportación de aceites de oliva, el señor Rioja manifestó que el criterio de la Cámara en este asunto estaba ya bien manifestado, cuando trató de una exposición que los almacenistas y exportadores de Tortosa dirigieron al Gobierno, comprensiva de ciertos privilegios a todas luces injustos para el comercio en general.

Consideró que la Real orden que se acababa de dictar constituía un monopolio para limitadas casas exportadoras, que son las que se encuentran en las condiciones exigidas, entendiendo que la exportación justa sería la que se atemperara al sobrante que hubiera del consumo nacional. Por todo ello, proponía que se trasladase al Presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y Comisario general de Abastecimientos, protestando respetuosamente contra la mencionada disposición, protesta que personalmente haría una comisión de esta Cámara, concurriendo a la Asamblea que los elementos perjudicados celebrarán a las tres de la tarde del domingo próximo en el Palacio Hotel, de Madrid; que se telegrafiese también a las Cámaras de Sevilla y Málaga para que se adhiciesen a este movimiento de protesta, y que se requiriese, por último, a la Cámara Agrícola cordobesa, interesada también en este asunto. Así quedó acordado.

Después se acordó conceder cien pesetas de subvención al segundo Congreso de Riegos que se celebrará en Sevilla y el que asistirá una nutrida representación de esta Cámara; donar también veinticinco pesetas con destino al Montepío

de la Unión de Dependientes de Córdoba y otras veinticinco a la Asociación de señoras cordobesas protectoras del obrero.

A propuesta del señor Aguilera, se acordó que la Cámara estuviese representada en las fiestas que el pueblo de Baena, celebrará con motivo del centenario de Amador de los Ríos, representación que ostentará el señor Carrillo Pérez.

Dada cuenta del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 17 del corriente, publicado en la *Gaceta* del 19, relativo a la constitución de una Junta Central para regular la distribución de los carbonos minerales y de un oficio de la Delegación regia de suministros hulleiros para que se designase un representante de las Cámaras en dicha Junta, se acordó designar a don Enrique Benito Chávarri, síndico del gremio de almacenistas de combustibles minerales de Madrid.

Terminando con ello la sesión.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos, la Cámara dirigió al Presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y Comisario general de Abastecimientos el despacho telefónico siguiente:

«Cámara Comercio mi presidencia, reñida sesión anoche acordó protestar respetuosamente ante V. E. contra Real orden 22 actual regulando exportación aceites oliva, por entender que ella constituye monopolio para determinadas casas exportadoras en perjuicio de los demás productores y comerciantes. Entiendo esta Cámara que exportación debería atemperarse al sobrante del consumo con libertad para todos exportadores matriculados. Una comisión de esta entidad personará Madrid para asistir Asambleas organizadas por elementos perjudicados y pedir modificación de dicha Real orden en sentido indicado. —Rodríguez, presidente.»

La Cámara también dirigió telegramas a los presidentes de las de Sevilla y Málaga, invitándoles para que comunicaran estos acuerdos a los elementos interesados de su jurisdicción, por si querían sumarse a la comisión que en el expreso del día 27 a Lisboa para Madrid.

TRIBUNALES

Juicios orales. Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, una causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, teniendo a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Trillo.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Juan Rodríguez Blanco, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Castañón.

Sentencia. Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Puadras contra José Hidalgo Téllez, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, apercatorias y pago de las costas procesales.

Nombramientos. La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos: Zuheros, juez, don Rafael Romero Poyato; Espiel, juez, don José Lozano Barbero; Luque, suplente, don Carlos Hernández Martos; Cabra, suplente, don Guillermo Avallán Vilches; Fuente la Lancha, suplente, don Santiago Aranda Avila; Doña Mencía, suplente, don Francisco Salamanca Arrebola; Alarcón, suplente, don Claudio Riquelme Díaz; Adamoz, suplente, don José Suárez Vayas; y Carcabay, fiscal, don Rafael Delgado Benítez.

Jurados. Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer ante esta Audiencia los días 2 y 4 de Mayo próximo, a las trece, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas que se siguen en dicho Juzgado a Antonio Peláez Bernar, por el delito de robo, y a Pedro Moreno Sánchez y otros tres, por falsedad.

Cabezas de familia.—Don Benito Sánchez Sánchez Ortiz, don Adolfo Sánchez Terru, don Antonio Sánchez Maluño, don Antonio Aparicio García, don Francisco Medina Lauza, don Juan Raibaja Vega, don Adolfo Blanco Baeza, don Antonio Medina Rodríguez, don Francisco Lara Lara, don Juan Morales García, don Luis Castro Valasco, don Juan Martín Fernández Benítez, don Juan José Coronado Carpintero, Juan Madueño Poblado, don Manuel Vallejo López, don Manuel Cáceres Molina, don Pedro Cazoria Fernández, don Tomás Coronado Madueño y don Pedro Criado Librán.

Capacidades.—Don Juan Albacete Molina, don Juan Pérez Labrador, don Juan Pozuelo Benítez, don Benito Aguilera Román, don Ricardo Romero Lara, don Manuel Priego Pedrajas, don Ignacio Sánchez Fernández, don Juan Antonio Benítez Romero, don Pedro Gilán Luque, don Luis Rosario Cerezo, don Manuel Álvarez García, don Eduardo Ayllón Cano, don Juan Antonio Díaz García, don Manuel Gavilán Aranda, don José León Campos y don José Requena Baños.

Sapernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Monserrat Sierra, don Juan Romero Cariche y don Juan José Román León.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

ha Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares la faja, para poder saber su procedencia

Valdepeñas en estado de sitio

La rica ciudad de la Mancha, la que tan ricos y abundantes caudales produce para abastecerlos por todo el mundo, la que es nombrada millares de veces al día en los momentos en que se rehabilitan las fuerzas extenuadas por el cansancio físico y moral; Valdepeñas, en fin, se encuentra en estos momentos en críticas circunstancias, en cierto modo semejantes a las de los pueblos que se hallan dentro de la guerra europea, que tantas víctimas está causando a la humanidad.

Dentro de pocos días, quizá de pocas horas, la populosa ciudad se verá combatida por las causas que en estas columnas señalábamos el 13 de Junio de 1917.

Por la patria, por el abandono en que se vive, Valdepeñas se encuentra hoy sitiada de muerte, porque en el transcurso del tiempo no se le ha ocurrido fortificar y prepararse para la defensa, a pesar de los avisos repetidos de propios y extraños.

Despierta ahora, cuando ya no hay remedio, cuando no cuenta con ninguna clase de defensa, cuando el Gobierno está preocupado con el nombramiento de quien haya de ocupar la Alcaldía de Madrid, cuando el ministro de Fomento se ocupa en la inversión de mil millones de pesetas para ferrocarriles, carreteras y fuerza hidráulica.

No es fácil, pues, el remedio para ese pueblo digno de mejor suerte.

Los falanges de langostas han dispuesto de todos sus recursos para la acometida, y Valdepeñas está rodeada por todas partes del ferocísimo enemigo que se propone destruirlo todo: viñas, patatares, cebada, todo, en fin, lo que constituye la riqueza de ese comarca.

No tienen disculpa los gobiernos ni sus pueblos que se duermen pensando en un riesgo porvenir; bien se sabe lo que tenía que ocurrir y, no obstante ello, se ha dado lugar a que el enemigo se adueñe del terreno en proporciones aterradoras, porque en realidad ni se cuenta con medios ni con tiempo para hacerse del material necesario para contener la invasión.

En los momentos más críticos, cuando todas las fuerzas del enemigo están sobre la ciudad, la Cámara de Comercio, el Sindicato Agrícola, la Unión y defensas del Comercio y el Circolo vinícola de la desdichada ciudad, se reunieron, el día 26 del mes corriente, y acordaron pedir amparo a los Poderes públicos para hacer frente a la terrible plaga de langostas, que amenaza destruir la cosecha en su totalidad.

¡Qué decepción! ¡Qué ruina tan grande! ¿Cómo esas entidades no celebraron esas reuniones con un año de anticipación? ¿No saben que el amparo que piden ahora no hay tiempo de poderlo conceder? Y aunque se lo concedan, previos los trámites de Gobierno, ¿no comprenden que ese auxilio llegará como siempre: tarde y merchado?

J. Ramón Cazallilla.

NOTICIAS MILITARES

Despedida. Se ha despedido para Cartagena el capitán de Infantería de Marina don Carlos Coll Blancas.

Con permiso. Ha marchado a Cartagena en uso de permiso el teniente coronel de Infantería don Gaspar Tápia Ruano.

Al interesado. En el Gobierno militar debe presentarse el soldado Juan Saiz Arenas, para sufrir reconocimiento.

Destino. Ha sido destinado al Quinto Depósito de Reserva de Caballería el coronel don Vicente Aguilera.

De Instrucción pública

Libros de texto. Se han remitido a su procedencia los libros que enviaron para su examen los maestros de la escuela de niños de Doña Mencía, primera y segunda de niños de Luque, primera y segunda de niños de Priego, de niñas de Castil de Campos, de niños y niñas de Zagrilla y de párvulos de Cabra.

Prórroga. Se ha dispuesto que el catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba don Francisco Garrido Hidalgo continúe prestando servicio apesar de haber cumplido los sesenta años.

Notas taurinas

La novillada de hoy. Nuestro paisano José Cabanás tomará parte, como sobrelleante, con obligación de banderillar, en la corrida anunciada para esta tarde.

Como ya hemos dicho, se lidiarán cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Genaro López Quijano (nueva en esta plaza), que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Chastillo de Baracido y Rafael Calvo (Calvillo), de Córdoba.

La introducción en el cartel de Pepe Cabanás es seguro que aumentará el ingreso en las taquilla.

La corrida promete estar muy animada.

Reseña del ganado

Sorhilleto, negro, número 27.
Pezadillo, cárdano, número 55.
Violín, negro, número 57.
Gobernajo, negro, número 28.

Matina

GRAN HOTEL "ESPAÑA Y FRANCIA," Y H. VICTORIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Francisco González (Patatero) no cesa de introducir importantes reformas para el mejor confort y comodidad de los señores Viajeros.
Gran Capitán, 4-6 y Aladreros, 13-14.—CORDOBA

De Montalbán

Un bautizo

Apadrinado por el ilustrado médico titular de esta localidad don Julián Fernández, recibió ayer el santo sacramento del bautismo el robusto niño dado a luz últimamente por doña Elena Rodríguez, esposa de don Agustín P. de la Lanza, secretario de este Ayuntamiento.

El acto se efectuó en la capilla bautismal de la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, figurando como ministro del sacramento el muy culto y piadoso sacerdote don Luis León Muñoz. Al neófito se le impuso el nombre de Julián.

Le celebramos

Mucho celebramos la notable mejoría que ha experimentado en su enfermedad la virtuosa señora doña María Carrillo, viuda de Rivera.

Como nosotros, lo celebrarán todos aquellos que la conocen, porque Dios ha sabido dotarla de un noble y cristiano corazón para que a su lado nunca pudiese gemir el pobre sus miserias, ni el afligido llorar sus desconsuelos.

27 Abril 1918.

DE LA PROVINCIA

Desaparición

De la finca denominada Majada del Perro, del término de Pozoblanco, han desaparecido dos mulos y una mula de la propiedad de doña Lorenza Valero Palacios.

Cofizaciones

Precios corrientes en el mercado de Aguilera: Aceite fresco, a 19'25 pesetas la arroba; trigo duro, a 18'50 la fanega de 44 kilos; cebada, a 15'90 la fanega de 32 kilos; habas, a 20'60 la fanega de 47 kilos; garbanzos duros, a 30'00 la fanega de 30 kilos; matalavva, a 40'00 la fanega de 28 kilos; patatas, a 0'50 el kilo; pan corriente, a 0'50.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorizaciones

Se ha autorizado la exportación de las siguientes especies alimenticias: a don Gregorio García, veintinueve kilos de algarín para Marchena; a los señores herederos de Delgado Martínez, dos mil quinientos de garbanzos para Madrid y doscientos para Toharrá; al señor administrador de la fábrica de gas, ochocientos ochenta de algarín para Aguilera; a don José de Rioja, trescientos cuarenta y cinco de habas para el Vacar, doscientos de garbanzos para Madrid y mil trescientos de cebada para el Vacar y a don Tomás Ponzo, treinta mil de habas para Bilbao.

Reglamento

Se ha inscrito el reglamento por el que se ha de regir la Asociación de Defensa del gremio de zapateros de la Rambla.

De minas

Don Antonio Zamora Maldonado solicita veinte prisiones de la mina de hierro de Santa Marolilla, del término de Fuente Obejuna.

Licencias

El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don Manuel Delgado Moral y al de Nueva Carteya don Fernando Ruiz Gómez.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excoepciones y extensiones alegadas por los mozos del cupo de Pozoblanco y otros pueblos, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio militar activo de las armas a los mozos de Pozoblanco Alfonso Arcaño Redondo, Pedro López Gómez, Félix Rubio López, Francisco Redondo Quito, Rafael Fernández Serrano, Celedonio Sepúlveda Moreno, Juan Moreno Calera, Miguel López Arévalo, Juan Rodríguez Fernández, Antonio Fernández Díaz, Antonio Redondo Gómez, Daniel Ruiz Antón, Ramón Orellana Boesamante, Antonio Ballester Encinas, Manuel López García, Rafael Moreno García, Alfonso Cabrera Arévalo, Pedro Fernández Moreno, Domingo Muñoz Expósito, Manuel Herruzo Moreno, Acisclo Rodríguez Carrillo, Desiderio García Torrico, Julián Bajo Torrico, Francisco Rubio Molina, Matías Díaz Dueñas, Manuel Dueñas Peralbo, Víctor Redondo Torres, Juan Redondo Peralbo, Juan Muñoz Rodríguez, Diego Cabrera Ruiz, José Ramírez Fernández, Bartolomé Bravo Serrano, Emilio Calero García, Félix Redondo Sánchez, José Calero Muñoz, Andrés Pizuelo Gracia, Raimundo Olmo Torres, Modesto Castilla Santofimia, Miguel Redondo Ribas, Alfonso Díaz Fernández, Francisco García Rivas, Emilio García Amor, Victoriano Olmo Herrero, Sebastián García Blanco, Isidoro Díaz Rubio, Julián Martínez Bejarano, Martín Barrios Arévalo, José Vizcaino Yrujo, Victoriano Torres Rubio, Francisco García García, Juan García Salado, Miguel Redondo Vélez, Julián Martínez Hidalgo, Juan Rey Villarral, Celerino Molina Muñoz, Juan Sánchez Fernández, Pedro Pedrajas Olmo, Andrés Ruiz Romero, Emilio Valera López, Francisco Moreno Fernández, Juan Porras Redondo, Justo Sánchez Aparicio, Félix Muñoz Parrizas, Pedro Redondo Moreno, Benito López Carrillo, Andrés Rosales Rojas, Lorenzo Molina Vizcaino, Juan Santos Ray, Pedro Márquez Encinas, Alfonso López García, Antonio Encinas Fernández, Andrés Dueñas García, Manuel Fernández Alcaño, José Gallego Caballero, Antonio Villarral Redondo y Alfonso Cabrera Arévalo.

Declarar soldados a los mozos del expresado cupo Andrés Cabrera Calera, Hipólito Cabrera Valero, José Herruzo Escrivano, Ramón Moltó García, Juan Escrivano Olmo, José Villajero Encinas, Tomás Cardador López, Angel Ruiz Fernández y Bartolomé Sánchez Yergo y al de Fuente Obejuna Manuel Casado Rodríguez.

Reclutar totalmente del servicio militar a los mozos del cupo de Pozoblanco Francisco Rubio Martínez, Juan Moreno Carrillo, Martín Márquez Redondo, Alfonso Rojas Yergo, Bartolomé Espino Dueñas, Juan Alcalá Perrejas, Miguel Fernández Muñoz, Angel Cabrera Pedrajas y Juan Valero Cerezo y al de Belmonte Antonio Hidalgo Tamayo.

Reclutar temporalmente del servicio militar a los mozos de Pozoblanco Eladio Garrido Escrivano, Demetrio Molina Encinas, Miguel Már-

quez Muñoz, Francisco Torrico Muñoz, Pedro Dueñas Rodríguez, Francisco Dueñas García, Tirso Martínez Cabrera, Francisco García Rodríguez, Pedro García Molina, Martín García Pozuelo, Moisés Arévalo Dueñas, Elías Caballero Cabrera, T. raico Romero García y Antonio Romero Coloto.

Declarar prófugo a los mozos de Pozoblanco Antonio Redondo, Muñoz y Juan Roldán Villalón.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Abril:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden modificando los precios de los carbones.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Banco de España.—Córdoba.—Anuncio del extrato de un resguardo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Bujalance en sus sesiones del mes de junio último.—Anuncio de la subasta convocada por el de Puéblonuevo del Terrible para contratar la construcción de nichos en el cementerio.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; del de Córdoba a Aparicio Toril Muñoz; del de Castuera encargando la busca de dos mulos y una mula robados el 9 del actual de un parador que hay extramuros de Cabeza del Buey; y del de Pozoblanco la de un mulo y una mula robados el 20 del actual de una finca que hay en el sitio llamado Majada del Perro, de aquel término.

Gacetillas

El centenario de Amador de los Ríos
La comisión organizadora del centenario de don Rodrigo Amador de los Ríos nos ha invitado a los actos que, con tal motivo, se celebrarán en Baena.

Agradecemos mucho la atención y hemos conferido la representación del DIARIO en los actos indicados a nuestro activo e ilustrado correspondiente en aquella población don Francisco Martín Orellana de la Cruz.

Concierto
A continuación publicamos el programa del concierto que esta tarde celebrarán en el Circolo de la Amistad los jóvenes y notables artistas señores Serrano, Pablos y Vidaurreta:

Primera parte.—Bisuzi, Wagner, (Serrano, Vidaurreta y Pablos).—a) Souvenir, (Drla).—b) Mazurka, Wassenavsky, (Vidaurreta y Serrano).

Segunda parte.—Trio IV, Beethoven, (Serrano, Vidaurreta y Pablos).

Tercera parte.—a) Minuet, Becker. —b) Tarantela. Popper, (piano y violoncello). —Egmont, Beethoven, (Serrano, Vidaurreta y Pablos).

TEATRO-CIRCO

Para hoy domingo grandes funciones por la Compañía Teodora Moreno. A las seis y media de la tarde gran matiné. La graciosa comedia en tres actos, titulada:

QUE VIENE MI MARIDO!

Por la noche, a las 10 en punto, la comedia en tres actos,

PIPIOLA

La Hermandad de las Angustias

Ha ocupado el cargo de Camarera de la venerada imagen de Nuestra Señora de las Angustias la respetable Condesa de Cárdenas, quien con especial interés se ocupará en enaltecer el culto de tan bella imagen, fomentando, en lo posible, el amor a los católicos, para procurar que, del modesto estado en que se halla, surja el engrandecimiento a que está llamada la venerable a Ilustre Cofradía.

Una de las necesidades en que más ha de fijar su atención es, en primer término, en costear un nuevo manto de terciopelo, recamado de oro, que la bella imagen deberá estrenar en la procesión del año inmediato, pues, siendo viejo y pobre el que en la actualidad ostenta, urge reponerlo por decoro y afecto y por amor a las tradiciones venerables del catolicismo cordobés.

La milagrosa efigie, atribuida a Martínez Montañés, es una de las más preciadadas joyas que el arte cristiano ha legado a los cordobeses, y sintiendo las aspiraciones de la Cofradía, se ha requerido los magnánimos sentimientos del vecindario a fin de que contribuya a la suscripción que se ha iniciado para arbitrar fondos a tan importante obra.

Mme. Devaux

Modista de París, proveedora de la Real Casa, acaba de llegar con su alta novedad en sombreros para señoras y niñas.—Permanecerá en el Hotel Suizo seis días.

Funerales

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebraron en la iglesia de la barria de Alcolea solemnes funerales en sufragio por el alma de don Vicente Berná Martínez.

Al acto asistió numeroso grupo, en el que figuraban bastantes personas de Córdoba.

Presidieron el duelo el alcalde de esta capital don José Sanz Nogueira, los tenientes de alcalde y concejales don Sebastián Barrios Rejano, don Miguel Cañas Vallejo, don Armando la Calle de Castro, don José Torres Rodríguez, don Ramón y don Rafael León Priego, don José Diéguez Hernández y don Antonio Fernández Vergara y don José García Martínez, don Francisco Amán Gómez, don Patricio López G. de Canales, don José Fernández Vergara, don Modesto Mestanza y don Antonio Cruz, inspector veterinario.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo pasó al domicilio de la familia doliente para darle el pésame.

Bonos de pan

Don Francisco Alamo nos ha remitido diez bonos de la limosna de pan que reparte en sufragio del alma de su señora doña María Villa Aguilá.

Entregáremos los bonos a verdaderos necesitados, en cuyo nombre anticipamos las gracias al cavativo donante.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
Enrique Martínez Rodríguez, de una herida contusa en la cabeza.

Soledad Rosal Garrido, de una contusión en la región dorso-lumbar.

Y Pedro Pérez Montes, de una contusión y erosión en la nariz.

Escandalosa

La Guardia municipal ha denunciado a Carmen González Torres, dueña de una casa de locupletio de la calle de Regina, por promover escándalo.

¡Cuántos sombreros de paja se tiran por haber perdido el color! Con el empleo del «Sirobin» (20 céntimos en Droguerías y Bazaros) quedan como nuevos, pudiéndose llevar una temporada más.

Excursión

Ayer efectuaron una excursión a la Sierra varias religiosas y algunas alumnas del Colegio para el Servicio Doméstico.

Baja

Se ha dado de baja en el Colegio de Abogados el letrado don José Tillo Figueroa.

Defunción

En su casa de Palma del Río y a consecuencia de una rápida enfermedad, ha fallecido don Camilo Castiñeira y Cantarero, emparentado con varias familias cordobesas y muy conocido y estimado en esta ciudad.

La muerte del señor Castiñeira llena de luto el pueblo de Palma, donde se le profesaba el mayor cariño, tanto por su actuación al frente de poderosa industria, cuanto porque era bienhechor incansable de pobres y amparo de numerosas familias.

Nos asociamos al justo dolor de su desconsolada familia, entre la que se encuentran nuestros amigos don Adolfo, don Carlos y don Alberto Castiñeira y Beloix.

ZOTAL

Insecticida para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel.—Venta: Farmacias y Droguerías.—Camilo Tejera y Hermans.—Sevilla.—Proveedores de la Real Casa.

Almacenes de «LA CAMPANA»

ZOTAL a precios de fábrica

La lluvia

Durante la noche última han vuelto a obscurarse las nubes con lluvias abundantes.

«El Istmo»

La notable compañía de la aplaudida actriz Teodora Moreno, estrenará el jueves próximo *El Istmo*, de don Agustín González Moreno, periodista y dependiente de escritorio.

Su obra, cuyo estreno ha despertado vivo interés, será dedicada al comercio de Córdoba.

Fiestas salesianas

Muy solemnes han sido los actos efectuados por los alumnos del Colegio de Salesianos de Utrera, el más antiguo de Andalucía, con motivo de haber celebrado el digno director de tan importante Centro docente don Marcos Eguatit su fiesta onomástica.

La víspera del referido día se verificó una velada literaria-musical, que resultó verdaderamente brillante y estuvo muy concurrida, y el 25, a las diez y media, se efectuó una solemne fiesta en la que ocupó la sagrada cátedra el presbítero salesiano don Juan Romero, muy estimado en esta capital.

A la una de la tarde se celebró un banquete en honor del distinguido director del Colegio de Utrera, en el que se han agotado muchos cordobeses, siendo muy crecido el número de comensales, los que estuvieron presididos por el festejado, el acripreste de Utrera don Juan Padilla, el inolvidable director del Colegio Salesiano de Córdoba y actualmente del de Sevilla don Sebastián María Pastor, los presbíteros salesianos de Sevilla señores Pareja y Domínguez y el abogado y exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

Entre los numerosos comensales figuraban, representando al Colegio Salesiano de esta capital, los profesores don José Gil y don Miguel Molina y los antiguos catedráticos del Colegio de Córdoba, que afortunadamente son don de Utrera, don Carmelo Diana y don Juan Romero.

Casi todos los señores citados pronunciaron elocuentes brindis, en los que resultaron muy enaltecidas Córdoba, Sevilla y Utrera, en cuyas tres poblaciones prestan eminentes servicios en favor de la enseñanza los admirados hijos de don Bosco, habiendo tenido recuerdos entusiásticos para el inolvidable director del Colegio de Utrera don Salvador Rosés, que actualmente le es del de esta capital y para nuestro querido amigo don Sebastián María Pastor, que en breve saldrá para Turín, en representación de todos los salesianos de Andalucía, para asistir a la celebración de las bodas de oro sacerdotales del Rmo. Padre General de esta honorable orden religiosa.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy 4 números de variedades 4

Banquete

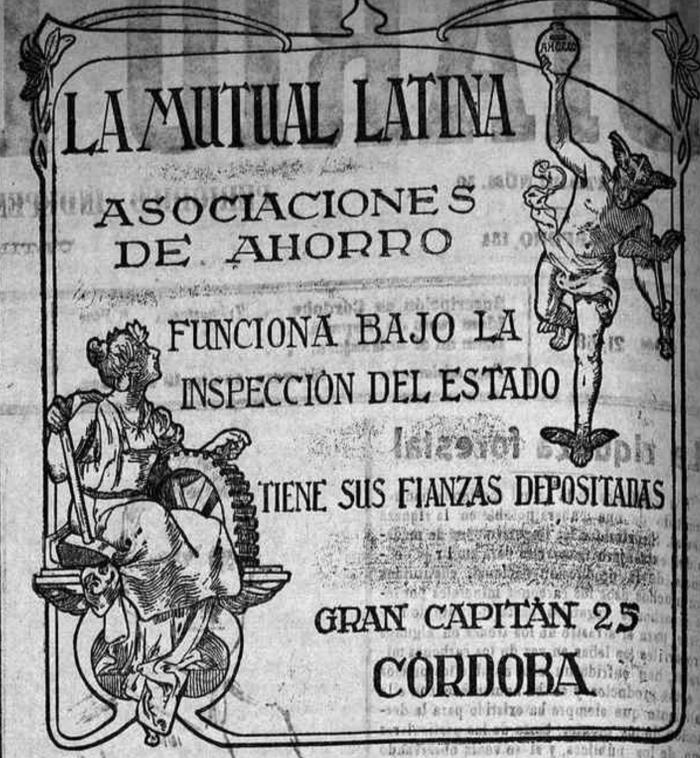
La comisión organizadora del acto de que a continuación se trata nos ruega en atento bastarano la publicación de las siguientes líneas:

Varios amigos del orificio cordobés don José Amante Barzal han proyectado celebrar en su honor un banquete como homenaje de admiración al proyecto presentado por dicho artista el concurso abierto en esta capital para construir una cruz pectoral y anillo que por suscripción se regala al Obispo de Cádiz, cuyo trabajo está mereciendo grandes elogios de las personas que desfilan por el establecimiento de muebles de don Francisco Blanco, en la casa del Conde de Gondomar, donde se halla expuesto al público.

El referido homenaje se celebrará a la una en punto de la tarde del día 5 del próximo mes de Mayo, en el antiguo restaurant de Cerrillo, donde pueden recogerse las tarjetas al precio de seis pesetas, o en la Sociedad de Plateros, San Francisco, 50.

Pérdida

En la noche del 25 al 26 han desaparecido del corral de Quintos, de este término, tres buyes negros, dos con el hierro R G enlazado y el otro con el hierro A G enlazado y otro buy colorado con el hierro R G enlazado. La persona que sepa en paradero se le ruega lo indique a don Francisco Pérez, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1, donde se le dará la más espléndida gratificación.



LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25 CORDOBA

Los Chocolates

Hijos de Zuricalday DE BILBAO

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

Valentin Garcia del Campo CORDOBA

SOMBROS DE PAJA

Se han recibido variadísimos modelos en todas las clases y formas. Especiales para campo de 1, 150, 175, 200, 225, 250 y 300 pesetas. Extenso surtido en novedades para señora y caballero a precios baratísimos.—Establecimiento de tejidos PRIETO Y ARGO (sucesores de SALDO).—CLAUDIO MARCLO, esquina a la de Librería.

Defunción

En Guadalquivir, a donde fué a pasar una temporada con su familia, ha fallecido repentinamente don Antonio Grande Pacheco, concejal que fué de este Ayuntamiento.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Intereses provinciales

Mercé a las gestiones del diputado a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barro Sánchez Gaerret, el Ministro de Fomento ha librado cinco mil pesetas para atender a la reparación de los caminos de travesía de Bujalance y otros cinco mil para la de la carretera de Bujalance a Cañete de las Torres.

REUMA.—VIAS RESPIRATORIAS

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

Apertura de la primera temporada (meses de Mayo y Junio) el 1.º de Mayo.—Itinerario del viaje: tomando el tren de las 11'15 de la mañana, hasta el aparrado de San Francisco (línea de Bobadilla-Granada) en donde esperan la llegada de dicho tren, AUTOMOVILES y carrajes, que conducen a los viajeros a los Balnearios.—Pedid detalles al Administrador.

El cartel de feria

El alcalde don José Sanz Nogueira nos ha remitido un ejemplar en litografía del admirable cartel de la feria de la Salud, hecho por el justamente celebrado artista señor León Astruc.

Le damos las gracias por su atención.

Los triunfos de «Kodak»

Los dueños del conocido establecimiento «La Palma», convencidos de que el público dispensa su favor a los comerciantes que trabajen y se desvelen por atenderle, no han reparado en medios para conseguir una variadísima y constante existencia de todos los artículos «Kodak».

Todos los aficionados a la fotografía están de enhorabuena, ya que en el acto, sin dilación, son servidos, por contarse con grandes existencias en el mencionado establecimiento de cuantos aparatos y accesorios anuncia «Kodak».

Consecuencia de haber llenado, esas naturales exigencias, nunca atendidas hasta ahora, es el constante favor que vienen dispensando al laboratorio de «La Palma», donde, como saben nuestros lectores, se hacen toda clase de trabajos fotográficos «Kodak» a la vista del cliente, que se a fiebra gratuitamente en el manejo de tan artística distracción.

Esmaltes, barnices y colores

PINTORES: Si queréis pintar con buenos géneros y barato, no dejéis de visitar la Droguería de San Miguel, en la calle Góngora.

Para Primavera

Grandes surtidos de lanas y frescos de última moda para trajes de señoras, caballeros y niños, los encontrareis a precios increíbles en el establecimiento de tejidos de José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7.

Estadística

He aquí la relación de los animales domésticos muertos en esta provincia, a causa de padecer enfermedades infecciosas-contagiosas, durante el mes de Marzo último:

De tuberculosis 1, de influenza 1, de miel 9, de viruela 2, de pulmonía contagiosa 43 y de cólera 381.

Joaquín Molina Valdelomar, Agente de negocios. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero. Domicilio, Sánchez Peris, n.º 5 (antes Campanas).—Córdoba.

PARA VESTIR BIEN

con buenos géneros y a precios sin competencia, haga sus compras en el Establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. —Para la próxima temporada se están recibiendo infinidad de artículos de última novedad para señora y caballero.—Colchones llenos de lana a precios baratísimos.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

ANIS «La flor de Ruta»

Los ojos de mi mirana le parecen a mi madre; y el calzado de Sapena a las cosas ideales.

¿Quiere usted JABON blanco, puro, de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Oliverera, Cister, 4.

Avisos utiles

Cura el estómago el Elixir Ráiz de Carlos
—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Aviones Peñarroya.

—Inapetencia, colores pálidos, desarreglos y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina Asimilable Steiger.—Venía Farmacias.

—La desidia es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, o con placas, o con caspa. Usando el agua La Flor de Oro, que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitaréis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

A VISO

La Mutuelle de France et des Colonies participa a sus numerosos Asociados y al público en general, que para la actual Asociación 1918, los Asegurados españoles forman una Agrupación completamente independiente.

Las reparticiones podrán así efectuarse en su día, evitando en adelante lo que sucede con las Asociaciones vanidas desde el principio del actual conflicto mundial, cuyos repartos están en suspenso por los Decretos de 10 de Agosto y 15 de Diciembre 1914 Franceses y R. O. Española de 29 de Octubre de 1915.

Sin embargo, por lo que se refiere a los repartos prorrogados, La Mutuelle de France et des Colonies ha ofrecido pagar y paga a los derecho-habientes de sus Asociaciones de Contraseguro, en concepto de anticipo, el cincuenta por ciento de lo entregado en las Asociaciones Vida; y a los derecho-habientes de las Asociaciones de Vida vencidas (o sea) Pólizas han sido contratadas antes de la actual Ley de Seguros en póliza, en francos) un anticipo que consiste en un Título de la Renta Francesa de 600 francos por cada participación de igual suma, al cambio o cotización oficial.

Estos anticipos se efectúan sin afectar a los fondos depositados en España; bien entendido que a la terminación de las hostilidades y al autorizar el Excmo. Sr. Ministro las liquidaciones, se entregará en efectivo el saldo correspondiente con todos los intereses acumulados hasta la fecha del reparto.

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1917.

Suscripciones realizadas (Ramos Vida y Fallecimiento): 1.312 millones 852.900 francos.—Número de asociados: 534.966.—Cantidades pagadas a los suscriptores: 53 millones 593.633'56 francos.—Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789'14 francos.—Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 491.360'34 pesetas.

Las reservas depositadas en el Banco de España, pertenecen a las Asociaciones suscriptoras a pesetas a partir de 1909, fecha en que fué establecida la actual Ley de Seguros.

Se solicitan Representantes.—Dirección para España: Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

(Publicación autorizada por la Comisión General de Seguros con fecha 6 de Abril de 1918).

Vinda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Va a con hueso, a 3'40 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'20.—Terñera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Machos, a 2'96.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

Precio del tocino para dentro.—Tocino salado, kilo, 3'50 pesetas.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

ANIS «La flor de Ruta»

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

Para fuera.—Tocino salado, idem, 3'25.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

El Rey indispuerto

Su Majestad el Rey se halla acostado. Por dicha causa esta mañana, después de desayunarse con el jefe del Gobierno, no concedió audiencias.

En la Presidencia

La nota oficiosa facilitada esta mañana a los periodistas en la Presidencia dice que cumplimentaron al jefe del Gobierno los gobernadores civiles de Huelva y Logroño, el Marqués de Bivera y el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

También le visitaron varias comisiones para interesarse en favor de diversos asuntos. Una de ingenieros industriales le pidió la reorganización de su cuerpo; otra de representantes de las regiones agrarias le dio cuenta de los acuerdos tomados en sus últimas reuniones y otra de pintores le expuso el proyecto de celebrar un Congreso de Bellas Artes.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, la huelga de los metalúrgicos estaba en vías de solución y la de los obreros de la industria textil de Terrasa había quedado resuelta.

Participó que en Pamplona el Sindicato de obreros ratificó haber iniciado una serie de conferencias de carácter social.

E informó de que en Huelva los obreros padezcan amenazas con declararse en huelga, porque los patronos no habían aceptado las nuevas tarifas presentadas por dichos obreros.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa rectificando unas informaciones publicadas por el periódico "El Sol".

Dice que no es cierto que la Guerra creara en el Ministerio un negociado de justicia, pues este siempre ha existido, con carácter gubernativo, sin que merezca atribuciones al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al frente de él han estado jefes de distintos cuerpos y armas.

También hace constar que la Real orden relativa a la prohibición de usar uniformes los individuos que hayan sido separados del ejército no dicta esta disposición, la cual es muy antigua, sino únicamente recuerda su cumplimiento.

En Fomento

Una comisión de productores de arroz ha visitado al Ministro de Fomento para rogarle que se autorice la exportación de la cantidad de dicho artículo sobrante después de abastecer los mercados de la península.

El Ministro ha ofrecido trasladar el ruego al Comisario general de Abastecimientos.

Los empleados temporeros dependientes del Ministerio de Fomento han solicitado que se les incluya en la plantilla.

Cambió ha ofrecido tratar del asunto en consejo de ministros.

En la Comisaría de Abastecimientos

Una comisión de fabricantes de harina ha visitado al Comisario general de Abastecimientos para protestar contra el hecho de que se les obligue a vender dicho artículo al precio de la tasa y no se imponga la misma obligación a los productores de trigo.

Porque que Ventosa les ha concedido la razón, lamentándose de esa desigualdad, motivada por la gran influencia de que disfrutaban los trigueros.

Distritos vacantes

Con la muerte de Cobian son veinte los distritos que hoy sin representación en las Cortes.

El Gobierno se propone convocar todas las elecciones parciales para un mismo día, a fin de que las provincias no estén mucho tiempo en período electoral.

Un homenaje

Los presidentes de las Cámaras de Puerto Rico han enviado un cablegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa rogándole que represente a aquellas en las horas fúnebres que se celebren en sufragio por el alma de Labra y le dedique una corona.

El relevo de Jordana

En los círculos políticos circula con insistencia el rumor de que el general Jordana será relevado en breve del cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Asegúrase que le sustituirá un político de gran talla que goza de muchas simpatías entre el ejército y ha sido apasionadamente discutido.

Se añade que las comandancias generales de Melilla, la zona de Tetuán y Larache serán reorganizadas de categoría y las ocuparán tres generales de brigada jóvenes; uno de infantería; otro que manda la brigada que gobierna militarmente una plaza adelantada, y otro de caballería que ejerce un cargo de confianza cerca de una elevada personalidad.

El nuevo alcalde

El martes próximo tomará posesión de la Alcaldía de Madrid don Luis Silveira.

Los intereses agrarios

El lunes se reunieron los senadores de las regiones agrarias para adherirse a los acuerdos tomados por los diputados de dichas regiones en favor de los intereses de las mismas.

Las reformas militares

En la semana próxima será presentado a las Cortes el proyecto de reformas militares.

Los presupuestos

El Gobierno está seguro de que la discusión de la reforma del Reglamento del Congreso, de las reformas militares y de otros proyectos no presentados todavía invertirá todo el mes próximo.

En su consecuencia los presupuestos no se leerán en Mayo, sino se presentarán a mediados o a fines de Junio y su examen principiará en Octubre, cuando se reanuden las sesiones después de las vacaciones de verano.

La fiesta del trabajo

El Ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los gobernadores civiles comunicándoles instrucciones relacionadas con la fiesta obrera del primero de Mayo.

Los ordena que autoricen todas las manifestaciones y demás actos públicos para que se solicite permiso, siempre que estén dentro de la legalidad, y que procuren el mantenimiento del orden.

Una información

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de amnistía ha acordado abrir una información, por escrito, entre los diputados, desde hoy hasta el lunes a las tres de la tarde, en que volverá reunirse dicha comisión para emitir dictamen.

LAS CORTES CONGRESO

A las 3:30 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Marina.

Ruano, denuncia los perjuicios que se están irrogando a los pescadores de Santander con motivo del pleito motivado por el hallazgo de unos barriles de aceite en la playa de Laredo.

Pidal ofrece que el asunto será resuelto con la más escrupulosa legalidad.

Castrovido habla del estado ruinoso en que se halla el edificio ocupado por las oficinas de la Delegación de Hacienda de Madrid.

González Beraña le contesta que en breve quedarán instaladas dichas oficinas, provisionalmente, en la Casa de la Moneda y ofrece presentar a las Cortes un proyecto para la construcción de un edificio que se destine a la Delegación de Hacienda.

Castrovido trata de la provisión de la Alcaldía de Madrid y sostiene que la debe efectuar el Municipio.

Maura manifiesta que para que tal nombramiento fuese de la competencia de la Corporación municipal precisería reformar la legislación.

Anuncia que ha sido designado para el cargo de alcalde don Luis Silveira.

Castrovido recuerda que en Barcelona se tropieza con dificultades para nombrar el alcalde porque las personas a quienes se ofrece tal cargo no querían ostentar el nombramiento de Real orden.

Velasco interresa que se envíe carbón a Avila, pues de lo contrario tendrán que paralizarse varias industrias.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión un dictamen de la comisión de presupuestos relativo a unos de Marina correspondientes a los años 1916 y 1917.

Nougués impugna el dictamen y es aprobado.

Continúa el examen del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Pedregal lo combate.

Dice que se equivocan quienes presentan al Parlamento como un obstáculo para aprobar las reformas militares.

Muestra un extrañeza porque figuran en la comisión dictaminadora Rodés y Salvatella que formaron parte de la Asamblea de parlamentarios, la cual reconoció la necesidad de la reforma, realizando previamente la de la Constitución.

propone establecer unos astilleros en la provincia de Sevilla para la construcción de barcos. Ya ha adquirido terrenos con este objeto en Coria.

Extranjero

Comunicado alemán

La comunicación oficial facilitada en Berlín es a tarde contiene los siguientes informes:

En Vischoetto y en Kommel seguimos avanzando.

El enemigo emprendió violentos ataques para recuperar algunas de las posiciones que perdió durante los últimos días, pero no consiguió su propósito.

En el bosque de Hangard y en el Lince rechazamos al adversario.

En el Lys caenamos grandes bajas a los franceses.

Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice que anoche, a última hora, los franceses emprendieron un furioso contraataque y lograron reconquistar una pendiente del monte de Kommel.

Nueva comunicación alemana

La comunicación oficial facilitada esta noche en Berlín dice lo siguiente:

Los ingleses han tenido que ceder la tercera parte del terreno que ocupaban en Flandes.

Nos hallamos en la línea Sudeste de Zandenzar Vestoren Ovdgo Zillebeque.

Nuevo parte francés

El parte oficial facilitado esta noche en París dice que durante la jornada de hoy solo ha habido acciones locales sin importancia y fuego de cañón en varios sectores.

Comunicación austriaca

La última comunicación oficial facilitada en Viena dice lo siguiente:

En el Cáucaso nos apoderamos de la fortaleza de Karz, donde había ochocientos setenta cañones de diversos calibres, los cuales quedaron en nuestro poder.

Comunicación inglesa

La comunicación oficial facilitada esta noche en Londres dice lo siguiente:

Anoche el enemigo atacó uno de nuestros puestos de las inmediaciones de Fertitbert, apoderándose de él después de sangrienta lucha que le costó numerosas bajas.

Durante la jornada de hoy en el frente inglés solo se han librado ligeros combates.

Combate naval

Telegrafían de Londres que varios destroyers austriacos sorprendieron en el Adriático a dos destroyers ingleses, librándose un violento combate.

Los barcos británicos persiguieron a los austriacos hasta Durazzo.

Las bajas de los ingleses fueron siete muertos y diecinueve heridos.

Posteriormente los buques ingleses atacaron a Durazzo, arrojando una tonelada de bombas sobre las bases aéreas del enemigo.

Ignórase la importancia de los daños causados.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ

HOY GRAN MATINEE ARISTOCRÁTICO
A LAS SEIS DE LA TARDE

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Vidal, mártir.—Mañana.—San Pedro de Verona, mártir.



BUENAS NOTICIAS

En la tienda de A. FRAGERO, de la calle Gondomar, es la única casa especial en OPTICA donde se sirve gafas y queredos exactos a la medida de los señores oculistas, aun cuando estas sean con cristales combinados ó cilindricos. También pueden adquirirse toda clase de artículos fotográficos, máquinas KOBARKS y películas de todos tamaños. Cámara oscura y laboratorio a disposición del público. Extensa surtido en RELOJES de bolsillo y DESPERTADORES. Fotografías y Postales vistas de Córdoba.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 27 de Abril de 1918.—Semana del 29 de Abril al 4 de Mayo de 1918.

Reses mayores. Don Antonio Laguna 2 a 3'45 pesetas.—Don Joaquín Natera 3 a 3'45.—Don Lorenzo Gaitán 5 a 3'45.—Don Rafael Otero 2 a 3'45.—Don José López Serrano 4 a 3'45.—Don Eduardo Cadenas 2 a 3'45.—Don Rafael Enriquez 4 a 3'45.—Don Indalecio García 6 a 3'45.—Don Esteban Díaz 1 a 3'46.—Don Pedro Acaña 4 a 3'46.—Don Francisco Martínez resto a 3'46.

Terneras.—Don Antonio Gómez 1 a 3'59 pesetas.—Don José María Alvarez 6 a 2'60.—Don Pedro Acaña 2 a 3'60.—Don Francisco Martínez resto a 3'60.

Reses menores.—Don Esteban Díaz 6 a 2'60 pesetas.—Don José María Alvarez 6 a 2'60.

Nota.—Los precios libros para el entrador son: de 3'22 a 3'23 para el ganado vacuno; de 3'36 a 3'37 para el de terneras, y a 2'37 para el lanar y el cabrío.

Precios de venta al público del 30 de Abril de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'40
Ídem sin hueso, a	4'40
Ternera con hueso, a	3'60
Ídem sin hueso, a	4'60
Macho, a	2'96

ANIS "BOMBITA," COÑAC "GIMÉNEZ," RUIE.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 3

Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.



SE ARRIENDA una magnífica casa en la Sierra, a 484 metros de altura sobre el nivel del mar.

SE VENDE una máquina de aparar calzado y una incubadora.

Razón, Angel Saavedra, 2, de 11 a 1 y de 4 a 6.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marques de Boli (antes Morillon) 6. Teléfono número 140.

Plato del día: Menú de ternera a la española.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 193

Plato del día: Lengua de ternera a la bretona.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Bistek montado a la gallega.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 280

Servicio comensal y cocina.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Plaza del Aire: Filete a la navarra.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benitez.—Morera, 14

Plato del día: Crispiditas con tomate.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y docenas, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—TELEFONO NUM. 1

CAFÉ "GRAN CAPITAN," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sños. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes ENTRADOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO (Sociedad "España").—Compañía dramática Teodora Moreno.—Por la tarde, a las seis y media, matinee infantil.—La tragedia griega en tres actos. Que viene mi marido! Precios: Butaca, 1'20.—Anfiteatro, 0'80.—Entrada general, 0'20.

Por la noche, a las diez en punto.—La comedia en tres actos, titulada: Pipiolo. Precios con inclusión de impuestos.—Butaca numerada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'25.

GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Gran matinee aristocrática a las seis y media de la tarde, tomando parte todos los artistas de este Salón.

Por la noche grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estrenos de magníficas películas.—Gran éxito del notable Duo Marchit.—Éxito continuo de Lolita Babo.—Despedida de los nobles artistas Hormamas Solbes.—Éxito sin igual de La Varna.

Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'60.—Grada, 0'20.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DELGADO MARTINEZ

falleció el día 28 de Diciembre de 1917
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Andrés el día 28 del corriente, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
ES LO MEJOR!
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO. HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA

JANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**
ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los **REUMATISMOS**, la **GOTA**, los **DOLORES**, el **ARTRITISMO**, así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservar y curar, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)

RAMO DE INCENDIOS. Capital y reservas **35 074.000 francos**.
RAMO DE ACCIDENTES. **13.388.843**

Seguros contra Incendios y Explosiones.—Seguros de Paralización por causa de Incendio.—Seguro contra la Pérdida de Alquileres.—Seguros contra Accidentes.—Individual.—Individual combinado (Accidentes y Enfermedades).—Responsabilidad civil.—Seguro contra el Robo.—Seguro contra la Rotura de Cristales.

Subdirector en Córdoba: **D. Pedro Guerrero, BLANCO BELMONTE, 7** doña y su provincia. — (ANTES PEDREGOSA) —



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, mala de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debilidad de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambal del Centro, 12, prel., Barcelona (España)

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas, castaño, álamo negro, cedrina y otras. Grandes existencias en volutas y tablitas de pino del país, maderas para embalsamados de minas y postes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 100 de interés anual y por plazos de 5 á 50 años

Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS á interés más alto, para transformárselas en otras de interés más bajo, y á largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidad, que asciende á un 3 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA.—A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, para que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta ó en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alimbrar aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.

Dirigirse á DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CORDOBA

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Residencia y practica.—Pompas, núm. 7.

PULPA DE REMOLACHA—El mejor pienso para toda clase de ganado 9 pesos sacos de 40 kilos sin embalaje. Móstoles, 8. 80-27

COCHINAS ECONÓMICAS DE GAS—La empresa de este fluido, acaba de recibir nuevos y variados modelos de cocinas de Gas, las que se recomiendan al público por su verdadera economía, aseo y sencillos manejo. 8-8

VENTA DE FRESA—Huerta Santa Agueda, sita en el callejón de los Toros. Kilo 3 pías. hasta fin de Abril 2'75 durante el mes de Mayo y 2'50 desde 1.º de Junio. Se desean contratar toda ó parte de la producción. 2-2

SE VENDE en 125 pesetas un precioso mostrador de madera y cristal de 4 metros de largo por 2'55 de ancho. Plaza de las Duñas, 5, darán razón. 25-21

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

Lo que el Mundo entero usa para toda clase de Dolencias de los Riñones

Por haber estado poco tiempo expuesto al frío ó a la humedad, tiene V. dolores en la espalda, Dolores al inclinarse ó al hacer cualquier movimiento, jaquecas, ojos hinchados, lo cual significa sin lugar á dudas que padece V. de los riñones. Así, pues, debe V. tener cuidado con la mortal enfermedad de Bright que arrastra en los imprevisores.
Con dolencias de riñones, hasta con la forma más sencilla es realmente malo jugar. Tan pronto como se observen síntomas, habrá que emplear sin tardar un remedio muy sencillo y seguro.
Los que los bores y otras naciones usan para los dolores de los riñones es el Catápatá América, millones en los que continuamente lo recomentan, y ya en España se venía ya anunciando eficientemente. El remedio seguro que emplean es Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.
Si padece de dolores en la espalda, reumatismos, ciática, lumbago, piedra,

Por qué son tantos los que usan Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga?
Porque saben por experiencia que tan maravillosas píldoras son verdaderamente providenciales.



Si son tan eficaces, si esas multitudes en todas las partes del mundo las usan con tan buen resultado, ¿no cree que sería bueno que las probara también V.?
Si tiene V. como síntomas: boca amarga por la mañana, estreñimiento, sensación general de debilidad y mal humor, dolores de músculos y articulaciones, ojos hinchados ó jaquecas, necesita con seguridad tomar Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.
Si padece de dolores en la espalda, reumatismos, ciática, lumbago, piedra,

areñillas ó dolores de vejiga, músculos y articulaciones, será inconscientemente consigo mismo si no empieza inmediatamente á usar esas píldoras.
Muchos remedios se alaban de curar y sin duda logran dar temporal alivio, pero el único que se lo dará pronto y con mucha probabilidad una cura definitiva es Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, pues una vez curados con tan maravillosas píldoras, nuestros clientes dicen que quedan curados para siempre.
Para curar toda especie de dolencias de riñones, es menester en absoluto suprimir la causa: el ácido úrico tóxico, con tal fin á su remedio, y el remedio debe atravesar los riñones y la vejiga y no los intestinos, como es el caso de la mayor parte de píldoras para los riñones. Cuando observe que su orina toma un tono azul turbio—efecto peculiar de las Píldoras De Witt—sabrán con seguridad que las píldoras han efectuado en buen sitio su salutar acción: en los riñones y vejiga. Es una maravillosa píldora que obra directamente sobre los riñones y la vejiga. Por eso tantas veces como se prueban, producen tan rápido alivio las Píldoras De Witt. En la mayor parte de casos viene luego la curación definitiva.
Trate de obtener igual tono azul de la orina.

Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las principales farmacias y droguerías, al precio de 3'75 pías. franco; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídale al depósito general: Sres. Andreu y Rimbau, Rambla de Cataluña, 119 Barcelona, enviando su importe más 0'45 para franco, quienes cuidarán de hacérselas remitir inmediatamente.

Depósito en Córdoba: Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR GOLCHADO

Gondomar, 4.—CORDOBA

EL GLOBO

Grandes existencias en productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Preparación exacta de toda clase de fórmulas. Precios extraordinariamente económicos.

Alfonso XIII, núm. 52.—CORDOBA

Tos convulsiva

Se cura con la Granulina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco del paquete. Venta en farmacias y droguerías.

Se vende ó arrienda

la casa número 2, accesorio, calle Maso Luis. Informar en la misma casa.

SE VENDEN

unas puertas para habitación, nuevas, en la calle Oso, núm. 6 duplicado. 16-15

EN LA FABRICA DE CAJAS

de cartón, Conde Arenales, 5, se necesita un oficial para composición de moldes y tirada en la máquina de imprimir. 5-4

POR REFORMAS

se vende una estantería de bar ó tabacal y cuatro vitelinos en el Pay Pay, Alfonso XIII, 16. 9-8

ARRENDAMIENTO

—Se hace de la casa de recreo de la finca de Oastilloja, situada á tres kilómetros de la capital y próxima á la carretera del Brillante. Razón en la misma. 16-16

Chapas de Zinc

Vendo 200 escuadras, para techumbre, en buen estado. Razón don José Pérez de Graça, San Rafael, 8.—Córdoba.

Cochera

En sitio céntrico, próximo á la cil, Gondomar, se arrienda una con cuatro plazas. Darán razón, San Fernando, 84.

SE VENDE

de lana blanca, camasa, sillas y otros varios efectos. Romero Barros, núm. 17. 6-3

SE VENDE ó arrienda

la casa-horno de pan cocer Maso Luis, 13 Puede utilizarse como bodega ó almacenes. 10-10

SE VENDE

de calle y habitación de varios tamaños, rojas y balcones, estantería y mostrador, 24 paños de estantería, paves de casinos, 2 depósitos de hierro, máquina de aparar zapatos, puertas de cristales, 6 rejas alto 2'50 por 1'25 con puerita de mayor y cristal y bañador Calle Oso núm. 10. 10-10

ANUNCIO

—Masazo de primera enseñanza se necesita en la calle Fernando Colón, núm. 15 (antes Geniza). 6-3

Báscula Médica

Alta presión.—Para niños y adultos.—Fredo del liket con el peso exacto diez centímetros.—Material aséptico.—Específicos.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA DE HERRERO.—Calle de San Juan, 16, CORDOBA, teléfono número 302. 10-9

IMPORTANTE

—Desde el veinte y cuatro de Junio próximo, se arrienda en la calle de Jesús María núm. 8 duplicado el extenso local que fué teatro de Moratin, también se vende un precioso fastón completamente nuevo. Darán razón en la calle Oso de Córdoba núm. 22 su dueño Don Rafael M.º Pérez de Castro. 10-10

ARRENDAMIENTO

—Desde 8 de Junio próximo se arrienda la casa núm. 8 calle Ajejar, de este capital. Para tratar sobre precios y condiciones, Sevilla, 19. 10-8

Profesora

La señorita Rafaela Serrano, maestra con carrera concluida y título, se ofrece para dar lecciones á domicilio. Darán razón, calle Alamos, núm. 9. 10-0

Anita Jiménez
Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y economía elegantes sombreros de señora, señoritas y niños, con arreglo á las últimas modas de París, en su taller establecido en esta capital calle Don Rodrigo núm. 91.

LA ESPERANZA EN ACCION—Esta casa, de servicios de pozos negros y sumideros, posee un conculmento del público en general al modo Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su capital Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros, cobijos mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la Comandancia de Ingenieros que los midió. La Esperanza tiene las sujeciones siguientes: San Alvaro, 19 Mucha Trigo, 1 (frente á la Cooperativa), Valladares, sin núm. (Tallos de zapallo), kiosco de la Plaza del Salvador, cuenta de Luján (Pioneria) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-10

COCHERA
Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 25

Nodriza
Manuela Domínguez, Primera de 3 meses, vive calle Esmado, 17, (Alantar Viejo). 6-5

AUTOMOVILES DE OCAION—Se venden dos omnibus de doce asientos, marcas Europeas á toda prueba, con alabrado interior; una maquina grande para ventilación, cámaras y cubiertas, varios faros y faroles; neumáticos y cámaras. Razón: garaje al Kilómetro, León Torrelar, 23, y en la tienda de tejidos conocida por el Matro, calle Marmol de Bañuelos núm. 2. 10-1

SE NECESITA una mujer para la cocina de 30 á 40 años, que sepa su obligación y con inmejorables referencias. Emilio Castelar, 66. 6-5

Churros Madrileños
Antonio Sánchez «Branados» que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 22, desde el día se ofrece a su numerosa clientela y al público en general en la misma calle, número 1, esquina á la de Alfayos y frente á la plaza del Salvador. Se elaboran churros, jeringas y los ricos «Pestillos Alfonsos» XIII. Sábados y domingos estará abierto el despacho toda la noche.

Lecciones á domicilio
El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Don Rodrigo, 81.

PERDIDA—Del cortijo «Quemadillas» desapareció la tarde del 22 una yegua cuya resaca es: Alazana, hocoy coavido, lusa y entre allares; cinco años; alzada 1'54; raza ongló-arabe española; biewro nalga izquierda de la yeguada Militar; y espalda derecha de «El Financiero Agrícola». Se gratificará por su devolución en la huerta «La Palma», ó calle Bayroso núm. 8, duplicado. 7-1

SE COJE ganado vacuno y caballar en el Garrido Grande del Cortijo del Aljive de este término. Para tratar calle de Santa María de Gracia, núm. 107. 10-1

MUJER de 14 á 16 años se necesita para la Farmacia y droguería del Centro ganando desde el primer día; se prefiere el que tenga algunos conocimientos de Farmacia ó Droguería. Razón Claudio Marcelo, 8. 10-1

ARRENDAMIENTO—En el día, y para desde el 24 del próximo mes de Junio se arrienda un apartado de la casa número siete, calle Tafarés, para tratar calle Capuchinos, número 19. 6-1

ARRENDAMIENTO—Se arrienda un portal propio para establecimiento en la calle San Felipe, núm. 13. Informar al Horno de San Juan, 4. 10-1

SE VENDEN puertas y ventanas de bronce de obras, clases de cristales y plantas de varias clases. Santa Ana, número 2. 6-1

SE ARRIENDA un piso alto cochería, cuadra y paja con patio y pozo en la calle de Pedro López, núm. 43. 6-1

SE VENDEN puntas de olivo para alambros. Para tratar Puerta del Rico, 6, núm. 80. 6-1

SE VENDE un depósito (cuadrilitero) de chapas de hierro negro en buen uso, mide 1'25 cts. de largo por 75 cts. de ancho y 1'0 de fondo, una prensa de fuego, planta semiautoma y una escopeta, fuego central calibre 16 de un tiro, plantas arriba en muy buen estado. Para tratar Judería núm. 14, de 8 á 13 del día. 6-3

CASA EN EL CAMPO—Con cuatro habitaciones y dos cocinas, se arrienda desde el día primero de San Juan próximo la de la finca denominada de «San Vito» al lado del B. de Santa Fe y frente á «Santa Emilia» á 2 kilómetros de Córdoba. Informar en las oficinas de Sociedad de Seguros «La Estrella», don Antonio Conrote, plaza del Ángel número 8 (San Hipólito). 10-8

SE VENDE un bufete ministro, sillón rejilla giratorio y máquinas de copiar con su pie, todo en buen uso, valor de 4 á 5 Hoos, núm. 18. Horas de veje de 4 á 8 de la tarde. 10-9

DINERO—Amoldo interés y con buenas garantías hipotecarias, se facilitan hasta 500.000 pesetas. Darán razón don Concorde de Comercio de esta plaza, don Antonio Giménez López, Madera Alta, 8. 10-10

SE VENDEN dos máquinas de Singer, una vibrante y otra intermitente, en muy buenas condiciones. Para verlas y tratárselas, Moriscos, 80. 10-1

SE VENDEN los utensilios de una biblioteca ó casa y se compra una casa de buje, que sea buena. Razón Plaza, 2. 10-1

TROUSSEAU DE PARTOS—Ojalá sea teniendo todo el material necesario para su asistencia. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabañas, 16. Teléfono 802, Córdoba. 10-9

DOLORES BELLIDO, modista, confecciona toda clase de trajes de señora y necesita oficiales y aprendices. Santa Marta núm. 12. 10-9